



## Descripción

El trabajo de este técnico consiste en realizar principalmente los trabajos propios de la actividad forestal, así como los de vigilancia, mantenimiento y protección del medio natural; manejando y manteniendo en uso la maquinaria y equipos necesarios en condiciones de seguridad e higiene.

## Aptitudes

- Integridad física.
- Equilibrio y reflejos.
- Destreza manual.
- Precisión.
- Orden y método.
- Capacidad de análisis.
- Agudeza visual.

## Actitudes

- Relación.
- Atención.
- Iniciativa.
- Decisión.
- Colaboración.
- Dirección.
- Concentración.
- Trabajo en equipo.

H/ 2434



## Competencias requeridas

La competencia general de este técnico requiere:

- Interpretar lo planificado sobre el terreno y realizar los trabajos para la reproducción de plantas forestales, su implantación en el medio natural, el mantenimiento, la ordenación, la defensa y el aprovechamiento de los recursos forestales.
- Realizar los trabajos de mantenimiento y mejora de bosques y zonas forestales.
- Realizar los trabajos de control y vigilancia, así como los de mejora dentro del medio natural y las actividades relacionadas con el uso público de los espacios naturales.
- Realizar las labores para la obtención de plantas en viveros.
- Manejar y preparar la maquinaria, aperos, herramientas, equipos e instrumental técnico básico propio de la actividad forestal.
- Interpretar la información y el lenguaje propios de las operaciones de producción forestal.
- Organizar y vigilar el trabajo realizado por el personal a su cargo.

## Puestos de trabajo que desempeña

Los puestos más relevantes son:

- Motoserrista/Desbrozador.
- Maquinista Forestal.
- Selvicultor.
- Repoblador.
- Viverista.
- Bombero Forestal.
- Colaborador de espacios cinegéticos y piscifactorías.
- Agente Forestal.
- Agente del Medio Ambiente.
- Colaborador en centros de interpretación de la naturaleza y de Educación Ambiental.
- Guía de la Naturaleza.

R. 117. 537



## Actividades que realiza

Las actividades más significativas que realiza son:

- Organizar el plan general de actividades de una explotación.
- Controlar y supervisar el acondicionamiento, limpieza, desinfección y desinsectación de los locales e instalaciones.
- Preparar y manejar los tractores, maquinaria, equipos e instalaciones y otros útiles de la explotación, realizando el mantenimiento de primer nivel de las máquinas y equipos en condiciones de seguridad.
- Realizar las operaciones de corta, desembosque, carga y transporte de maderas de obtención de productos forestales y otros productos silvestres.
- Realizar los trabajos de vigilancia, control y seguimiento de las reses y especies cinegéticas y del aprovechamiento de los recursos piscícolas.
- Realizar el cuidado y protección de los cultivos, el transporte y almacenamiento de los productos.
- Realizar las operaciones de forestación, tratamientos silvoculturales y toma de datos de las masas forestales.
- Realizar los trabajos de prevención, vigilancia y extinción de incendios forestales.
- Recibir a los visitantes del espacio natural e informar sobre las características del entorno y de los itinerarios y acompañar al grupo.

## ¿Qué útiles, herramientas y máquinas maneja?

Los más relevantes son: Tractores agrícolas y forestales. Maquinarias y herramientas para la tala de árboles. Motosierras. Procesadores, taladores y derramadores. Maquinaria de desembosque. Autocargadores. Equipos y maquinaria para tratamiento de residuos forestales. Instrumental de orientación, agrimensura y topografía. Plantadoras. Sembradoras. Arrancadoras. Aporcadoras. Maquinaria para el tratamiento del matorral y el tapiz herbáceo. Medios mecánicos y aperos para la preparación del suelo. Guías de flora y fauna. Material de marcaje de especies.

## Ambiente y condiciones en las que se realiza el trabajo

Ejercerá su actividad principalmente en explotaciones forestales, empresas de servicio de mecanización agraria, en trabajos de producción de plantas, en trabajos de aprovechamiento de los recursos del medio forestal, en empresas dedicadas a la explotación racional del monte, y en centros de investigación aplicada al área forestal, trabajos de protección, conservación, uso y disfrute del medio natural. Desarrolla el trabajo principalmente de pie, generalmente al aire libre. Puede verse sometido a riesgos profesionales como caídas, intoxicaciones, cortes, fracturas, magulladuras y golpes.



## Plan de formación

**Título:** Técnico en Trabajos Forestales y de Conservación del Medio Natural.

**Nivel académico:** Grado Medio.

**Duración:** 2.000 horas.

**Programa formativo.  
(Módulos profesionales):**

Organización y gestión de una explotación agraria familiar. Instalaciones agrarias. Mecanización agraria. Aprovechamientos forestales. Aprovechamientos cinegéticos y piscícolas. Producción de plantas. Conservación y defensa de las masas forestales. Actividades de uso público en espacios naturales. Agrotecnología. Relaciones en el equipo de trabajo. Formación y orientación laboral. Formación en centro de trabajo.

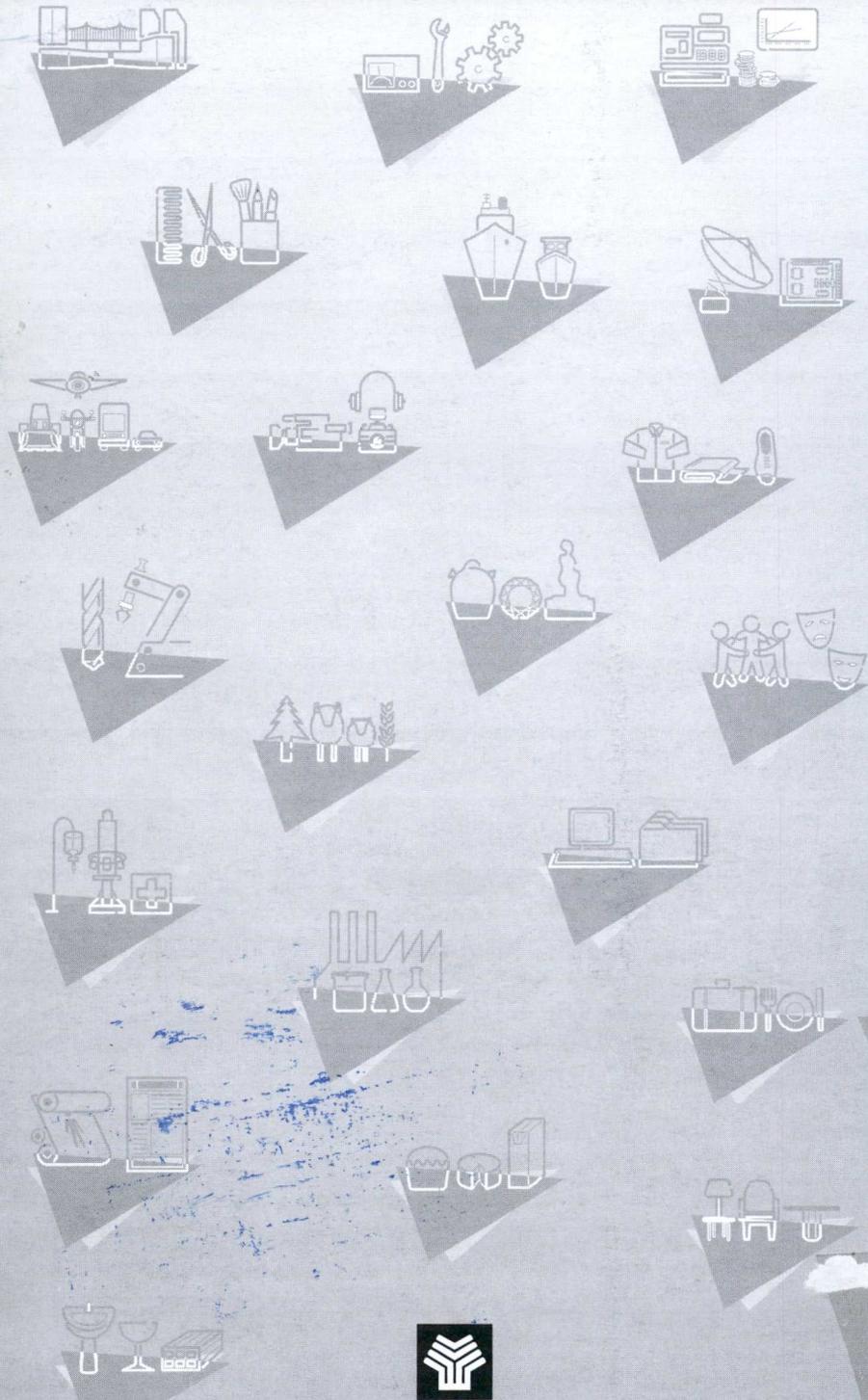
**Condiciones de acceso:**

Título de Graduado en Educación Secundaria o mediante prueba de acceso desde el mundo laboral.

**Modalidades del bachillerato a las que da acceso:**

- Ciencias de la Naturaleza y de la Salud.
- Tecnología.





**Ministerio de Educación y Cultura**  
Secretaría General de Educación y Formación Profesional

Separata de la Monografía Profesional  
Edita: Ministerio de Educación y Cultura  
Secretaría General de Educación y Formación Profesional  
Dirección General de Formación Profesional

N.I.P.O.: 1726-57-048-0

Imprenta

Ángel G. Gestale (Madrid)